

## Depósito Legal

### **Materiales sujetos a Depósito Legal**

1. libros y folletos en papel, cualquiera que sea su forma de impresión y estén o no destinados a la venta.
2. hojas impresas con fines de difusión que no constituyan propaganda esencialmente comercial,
3. recursos continuados tales como publicaciones seriadas, revistas, anuarios, memorias, diarios, y recursos integrables, como las hojas sueltas actualizables,
4. partituras,
5. estampas originales realizadas con cualquier técnica,
6. fotografías editadas,
7. láminas, cromos, naipes, postales y tarjetas de felicitación,
8. carteles anunciadores y publicitarios,
9. mapas, planos, atlas, cartas marinas, aeronáuticas y celestes,
10. libros de texto de Educación Infantil, Primaria, Secundaria obligatoria, Bachillerato y de los de enseñanza de Formación Profesional,
11. documentos sonoros,
12. documentos audiovisuales,
13. microformas,
14. documentos electrónicos en cualquier soporte, que el estado de la técnica permita en cada momento, y que no sean accesibles libremente a través de Internet
15. copia nueva de los documentos íntegros, en versión original, de toda película cinematográfica, documental o de ficción, realizada por un productor con domicilio, residencia o establecimiento permanente en el territorio español y un ejemplar del material publicitario correspondiente.